

Decreto N° 2841, que nombra al Sr. Manuel A. Sánchez, Regidor del
Ayto. del Municipio de Pimentel.
(G. O. N° 9233, del 24 de Noviembre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2841

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55, inciso 11 de la Constitución de la República, dicto el si-
guiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Manuel Antonio Sánchez,
queda nombrado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de
Pimentel, en sustitución del señor Eleazar Parra Moreno, (re-
nunciante).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del
mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos, años 129º
de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2342, que otorga exequátur de Ing. Civil, a varios graduados
de la UASD.

(G. O. N° 9233, del 24 de Noviembre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2842

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111,
de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;